



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A., comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. en su reunión de 28 de febrero de 2007, adoptó por unanimidad el acuerdo de nombrar al consejero MEZOUNA, S.A., representado por D. Ignacio Ybarra Aznar, nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quien aceptó en ese mismo acto su designación.

En Madrid, a 1 de marzo de 2.007.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración